Informe Semestral del Comité Técnico Especializado:

CTE (en Información sobre Discapacidad)

Subsistema Nacional de Información: Subsistema (Demográfica y Social)

Año: 2016 **Periodo:** julio-diciembre **Fecha de entrega:** Fecha (26/01/2017)

Nombre del Secretario(a) Técnico(a) responsable de integrar el informe: ST (Rita Velázquez Lerma)

Describa los avances en los proyectos o actividades del CTE en los siguientes rubros relacionados con el desarrollo del SNIEG:

Proyectos o actividades para:	Registro			Avance anual programado %	Avance Realizado %	Descripción de los resultados de los proyectos o actividades realizadas
	PT	Código PAEG	Otro			
Propuestas de Indicadores clave para el Subsistema:						
Informe semestral de datos estadísticos del programa sustantivo "Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad"	1.3.3			100	100	Responsable: SNDIF Con el Programa de Inclusión Laboral se capacitaron durante el semestre a 677 personas, de las cuales 49.5% presentan dificultad motora, visual 4.3%, auditiva 7.2%, intelectual 20.6% y múltiple 18.4%. Así mismo se insertaron 452 personas con discapacidad al ámbito laboral, 52.5% fue a la Iniciativa privada, 22.2% al gobierno y 25.3% en autoempleo. El sector productivo donde se están desempeñando es el siguiente: primario 9.5%, secundario 28.6% y terciario 60.4%. El porcentaje de la población con discapacidad que se incorporó al ámbito laboral según dificultad en la actividad es: motora 40.8%, visual 4.7%, auditiva 25.7%, intelectual 17.4% y múltiple 11.4%.

Informe trimestral de datos estadísticos del Sistema para el control y el seguimiento de la Red Nacional de Vinculación Laboral (RNVL)	1.5.1			100	100	Responsable: STPS Durante el trimestre comprendido de julio a septiembre de 2016, la Red atendió a 854 personas con discapacidad (341 mujeres y 513 hombres). Se capacitó en materia de productividad, desarrollo humano, procesos de producción y servicios, educación y temas relacionados con conocimientos técnicos u oficios a 314 personas (178 mujeres y 136 hombres). El trimestre que comprende los meses de octubre a diciembre de 2016, la Red atendió a 803 personas con discapacidad (342 mujeres y 461 hombres). Durante este periodo se capacitó a 228 personas con discapacidad (147 mujeres y 81 hombres) en temas relacionados con conocimientos técnicos, productividad, oficios, procesos de producción y servicios.
Diseño de instrumentos que permitan identificar la discapacidad respetando los estándares establecidos	2.2.1			100	100	Responsable: INEGI INEGI proporcionó una capacitación a las Unidades de estado del Comité Coordinador del Programa Nacional de Trabajo y Empleo para las Personas con Discapacidad 2014-2018 de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, sobre las metodologías y propuesta de captación de la población con discapacidad.
- Registro de población con discapacidad en el Sector Salud (proyecto del CTESS)	2.2.1			100	100	Responsables: SSA/DGIS e INEGI A partir del evento del pasado 3 de mayo donde el Sr. Presidente de la República dio la instrucción de que el CONADIS y el INEGI elaboren el Registro de Personas con Discapacidad que contenga la georreferenciación, este Grupo de trabajo sobre discapaciadad del Comité Técnico

						Especializado Sectorial en Salud (GTD-CTESS) asumió la actividad del diseño del instrumento y su justificación; para diciembre de 2016 se ha seleccionado la temática y diseñado el intrumento para el registro. El GTD-CTESS apoyó y comentó un proyecto de cédula de persona con discapacidad de PROSPERA, que se aplicó en octubre-noviembre en San Luis Potosí, al cual INEGI también hizo comentarios para mejorar dicho instrumento y; el GTD-CTESS apoyó a la Dirección General de Información en Salud en el rediseño del formato de consultas externas de las unidades médicas de la Secretaría de Salud con base en el modelo de las preguntas del Grupo de Washington.
Actualización del Registro Nominal de Derechohabientes con Discapacidad (RNDD) del IMSS	2.3.1			100	100	Responsable: IMSS Se revisaron los actuales contenidos del RNDD, se identificaron las debilidades y fortalezas, se realizaron análisis de las bases de datos y revisión con otros censos de pacientes del Instituto, se elaboró propuesta de boletín informativo, pendiente edición digital. Los parámetros de actualización estarán pendientes hasta que las cabezas del Sector Salud definan las variables con las que debe contar, la metodología y marco conceptual, que deberá de utilizarse para ello.
Propuestas, revisión y elaboración de Normatividad Técnica en el marco del Subsistema:						
Unificación de criterios sobre temas de discapacidad basados en la CIF-IA a través de CEMECE	2.1.1			100	100	Responsable: SSA/DGIS En el 2016 dentro del marco laboral de cooperación entre dos Centros Colaboradores de la Organización Muncial de la Salud (CC-OMS), la Dirección General de Información en Salud y el Instituto Nacional de Rehabilitación, se llevó a

						cabo la Tercera reunión interinstitucional para la aplicación clínica de la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) en octubre, donde participaron dependencias de gobierno y sector privado relacionados con el tema de discapacidad. Asimismo en las reuniones ordinarias del Centro Mexicano para la Clasificación de Enfermedades (CEMECE), la CIF ha estado presente de manera constante en la agenda con el objetivo de que se difunda el conocimiento y la utilización dentro de los miembros del CEMECE y esa información llegue a las instituciones que representan. Por otro lado, en el proyecto del Sistema de Información Básica en Materia de Salud (SINBA) se incorporaron variables al Subsistema de Prestación de Servicios (SIS) y el Subsistema de Egresos, Urgencias y Lesiones (SEUL) con base en el modelo de la preguntas del Grupo de Washington.
Capacitar y promover el uso de la CIF IA a las unidades de estado	2.1.2			100	100	Responsable: SSA/DGIS Durante 2016 en el marco laboral del cooperación entre dos Centros Colaboradores de la OMS, la Dirección General de Información en Salud y el Instituto Nacional de Rehabilitación trabajaron en la difusión de la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF); se ofrecieron 10 cursos donde participaron 40 personas interesadas en el tema.
Sensibilizar a los Integrantes del Comité Institucional de los Derechos de Personas con Discapacidad (IMSS) en el uso de la CIF IA (Coordinación de Salud en el Trabajo)	2.12			100	100	Responsable: IMSS Se realizó capacitación mediante taller presencial a pesonal integrante de los Comites de sobre los Derechos de Personas con Discapacidad, del total de delegaciones del IMSS, en el mes de diciembre, con una participación de 300 personas.

Difundir la NOM-035-SSA3-2012 en materia de información de salud	4.1.1			100	100	Responsables: SSA/DGIS e INEGI A fines de septiembre el INEGI como coordinador del Grupo de Trabajo sobre la Medición de la Discapacidad de la CEA/CEPAL, realizó el Primer seminario – taller regional sobre la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) y su implementación en la recolección y el análisis de datos sobre discapacidad, donde fueron invitadas las secretarías de estado del país y sociedad civil organizada para que se sensibilizarán y conocieran las distintas metodologías internacionales desarrolladas para identificar a la población con discapacidad. Adicional a esto, dentro del desarrollo del Sistema de Información Básica en Materia de Salud (SINBA) que está desarrollando la Secretaría de Salud a través de la Dirección General de Información en Salud (DGIS), se modificó la Norma Oficial Mexicana 024 donde se hace referencia que el sector está obligado a reportar la información proveniente de las Guías de Intercambio de Información en Salud (GIIS) que se publiquen en la página de la DGIS. En las GIIS se especifica la información que debe contener sobre discapacidad, está el modelo de las preguntas del WG.

Propuestas de Información de Interés Nacional para el Subsistema:						
Elaboración de diagnósticos temáticos para el Subsistema:						
Proyectos o actividades que contribuyen al desarrollo de Información básica o de Infraestructura del Subsistema:						
Grupo de trabajo de información del CTEID		A.I.2.4. 1.11		100	100	Responsable: INEGI Durante el periodo el grupo sesionó en dos ocasiones, una en septiembre y otra en noviembre junto con el grupo de trabajo en educación; en esta última, INEGI capacitó a ambos grupos sobre las metodologías internacionales desarrolladas para la medición de la discapacidad y, el marco conceptual de la CIF, a fin de manejar un lenguaje homogéneo entre grupos.
Grupo de trabajo de educación, cultura y deporte del CTEID		A.I.2.4. 1.11		100	100	Responsable: SEP Se instaló el grupo donde participan todas las subsecretarías y representantes de la Secretaría de Cultura y el CONADE. Se recibió capacitación en el mes de noviembre, sobre las metodologías internacionales desarrolladas para la medición de la discapacidad y el marco conceptual de la CIF, por parte de INEGI. Lo anterior, a fin de manejar un lenguaje homogéneo entre los grupos de trabajo del sector educación. Se realizó una primera propuesta de planeación para comenzar los trabajos a principios de 2017.
Identificar e integrar la información de los programas de las dependencias, Entidades federales y Organizaciones sociales que incluyen la atención	1.1			100	100	Veánse los apartados siguientes

- Programas del Instituto Nacional de Desarrollo Social	1.1			100	100	Responsable: Instituto Nacional de Desarrollo Social **Programa de Coinversión Social (PCS)** El Programa de Coinversión Social (PCS) por medio de la publicación de sus distintas convocatorias y al cierre del cuarto trimestre, ha apoyado 156 proyectos que inciden en la atención de personas con discapacidad, lo anterior con un monto de $ 26,026 546. A través de los proyectos se beneficia a 35 047 personas, de las cuales 17 675 son mujeres y 17 372 son hombres. Es importante destacar, que los proyectos se encuentran atendiendo a población con discapacidad de tipo motriz, visual, auditiva e intelectual, asimismo, algunas de las acciones que se realizan a través de los proyectos son: la rehabilitación física, la atención psicopedagógica, la atención médica, la inclusión laboral, la promoción de los derechos de las personas con discapacidad, entre otras. **Mesas de Trabajo sobre Discapacidad** En seguimiento a los acuerdos derivados de las mesas de trabajo realizadas en coordinación con Fundación IMSS, A.C. en materia de discapacidad intelectual, visual, motriz, auditiva y educación en discapacidad, se realizó: a) Directorio especializado de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) a nivel nacional, clasificado por tipo de discapacidad, servicios que otorgan, población y ámbito geográfico de atención con un registro de 328 OSC.

Tipos de discapacidad que atienden	OSC
Intelectual	221
Visual	135
Motriz	174
Auditiva	125
Educación en discapacidad	136

Nota: Una organización puede trabajar en más de un servicio, por lo que la suma es mayor a 328.

b) Sistematización de resultados de las cinco mesas de trabajo.

Mesas de trabajo de cuidados

Durante el 2016 el Indesol llevó a cabo 6 sesiones de trabajo de cuidados, con el objetivo de generar propuestas tendientes a incidir en las políticas públicas, a través de la vinculación entre diversos actores sociales, en la que participaron 30 OSC, 7 Instancias de gobierno y una persona especialista en el tema de cuidados. Asistieron un total de 121 personas, 93 mujeres y 28 hombres.

Actividades de sensibilización

En el mes de septiembre se instaló la mesa interisntitucional y se llevó a cabo un taller sobre el derecho al cuidado que impacta en las personas a quienes se cuida que son aquellas con alguna discapacidad, adultas mayores y/o tienen alguna enfermedad terminal, dirigido a funcionariado público en Zacatecas, en la que participaron un total de 17 personas, 15 mujeres

						y 2 hombres. Participaron 13 dependencias de gobierno: Secretaría de la Mujer de Zacatecas, INAPAM, IMSS, Servicios de Salud de Zacatecas, Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, Sedesol, Secretaría de la Juventud, ISSSTE, SEGOB, Secretaría de Educación de Zacatecas, SEDIF, Comisión de Igualdad del Congreso Local, SRE. En el mes de julio se llevo a cabo una capacitación dirigida a los y las integrantes de la mesa de cuidados con el nombre: Haz de tu voluntariado un aliado, con el objetivo de ofrecer a las OSC herramientas para que puedan diseñar y fortalecer sus programas de voluntariado, en la que participaron un total de 14 organizaciones, de la cuales cuatro trabajan con personas con discapacidad. En el mes de octubre Indesol en coordinación con el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONADIS) y Secretaría de Gobernación (SEGOB) realizó un foro denominado: Los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad, estrategias y acciones para su promoción y protección a la que asistieron 52 mujeres y 30 hombres sumando un total de 82 personas. Se participó en la mesa de trabajo Toma de Conciencia, Participación y Protección, coordinada por el Conadis y Segob en la cual se establecieron acuerdos y conclusiones. **Personas Mayores** En julio, el Indesol coordinó y elaboró una propuesta para alinear la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores con la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores,

						especialmente en materia del derecho al cuidado, para lo cual se contó con el apoyo y asesoría de 6 OSC que trabajan temas referidos a las personas mayores y una especialista en el tema de cuidados las cuales son: Fundación de Adultos Mayores Tinujei, A.C. Fundación Tagle, I.A.P. Un granito de Arena, A.C. Alzheimer México, I.A.P. Asociación Guerrerense de Alzheimer AMEP México, A.C. y la especialista Yanet Alonso Gil. Posteriormente en agosto, en la cuarta sesión del Consejo, se compartió la propuesta final a representantes de organizaciones de sociedad civil, dependencias públicas y academia. **Actividades de difusión** En el segundo semestre la Secretaria técnica de comunicación elaboró: 24 boletines electrónicos para visibilizar el trabajo de las OSC que llevan a cabo en proyectos para atender a personas con discapacidad, apoyadas a través del PCS. En estos boletines se incluyeron en promedio 2 notas informativas, videos y podcast con temas relacionados a la discapacidad. 10 reportajes, entrevistas y notas especiales que tocan temas de discapacidad a fin de visibilizar el trabajo de los actores sociales, así como también el trabajo de líderes sociales que abordan temas de discapacidad auditiva, física, motirz, parálisis cerebral, personas ciegas, síndrome de down y autismo entre otras. Se organziaron cuatro Mini Expo Indesol a las que acudieron representantes de OSC con CLUNI a fin de hacer visible su trabajo con grupos especiales y dar a conocer los productos que elaboran personas con algún tipo de discapacidad; cinco video reportajes y ocho podcast (notas de audio) a fin de visibilizar el trabajo de la sociedad civil

						organizada que atiende a personas con discpacidad. Finalmente, el Centro de Documentación (CEDOC) de Indesol cuenta con publicaciones realizadas con el apoyo de proyectos por el Programa de Coinversión Social (PCS), durante el segundo trimestre se recibieron nueve publicaciones relacionadas a diferentes temas de discapacidad de Organizaciones de la Sociedad Civil apoyadas durante el ejercicio fiscal 2015.
- Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	1.1	A.I.2.4. 1.13		100	100	Responsable: Instituto Nacional de Desarrollo Social El PAIMEF tiene el siguiente avance en la generación de entregables comprometidos en el PAEG 2016 al cuarto trimestre: Para el indicador de Mujeres en situación de violencia que presenten alguna discapacidad atendidas en las Unidades de atención especializada apoyadas por el PAIMEF, se identificaron áreas de oportunidad en la forma de recabar la información, en consecuencia, se desarrolló un módulo específico en el Sistema de Seguimiento del PAIMEF, así mismo se capacitó a las IMEF en áreas de mejorar su desempeño en la generación de reportes. El establecimiento de la meta, así como de los avances a reportar a lo largo de los informes trimestrales se calculó en función de lo captado en el ejercicio anterior. De acuerdo a este criterio, la meta anual es de 3 000 mujeres en situación de violencia que presenten alguna discapacidad atendidas en las Unidades de Atención Especializada de la Vertiente C del Programa.

						Para el tercer trimestre se estableció un avance del 76.7% respecto de la meta; tras el levantamiento de información de las Unidades de atención especializada en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH) se identificó un avance del 37.7%, lo cual representa 39 puntos porcentuales por debajo de lo establecido. Al cierre del cuarto trimestre del ejercicio fiscal se estableció un 62.8% de alcance respecto de la meta, es decir, 1 110 mujeres menos que en el ejercicio fiscal 2015. Los servicios de atención especializada que brinda el Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) es contra demanda por lo cual se atiende a las mujeres que solicitan ayuda en las unidades apoyadas con recursos del PAIMEF, si bien el programa fomenta la vigencia efectiva y el respeto irrestricto de los derechos de las personas con discapacidad resulta complicado encaminar acciones para asegurar el cumplimiento de la meta. Por otro lado, El PAIMEF tiene el siguiente avance en la generación de entregables comprometidos en el PAEG 2016 al cuarto trimestre: **Actividad específica**: De acuerdo al Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG), el PAIMEF se alineará a la actividad específica A.I.2.4.1.13 Realizar eventos de vinculación y articulación con la inclusión de temas de discapacidad; dado a las características operativas del programa, se reporta la cantidad de mujeres en situación de violencia que presenten alguna discapacidad y sean atendidas en las

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
<td>
<table>
<tr><td></td><td colspan="6">Unidades de Atención Especializada de la Vertiente C del Programa.</td></tr>
<tr><td>Indicador</td><td colspan="6">Mujeres en situación de violencia que presentan alguna discapacidad.</td></tr>
<tr><td>Fórmula</td><td colspan="6">Número de mujeres en situación de violencia que presentan alguna discapacidad en el ejercicio fiscal en curso.</td></tr>
<tr><td>Entregable</td><td colspan="6">Registros administrativos generados por el Programa</td></tr>
<tr><td rowspan="4">Metas programadas por trimestre (valores del 2015)</td><td></td><td>1° trim</td><td>2° trim</td><td>3 trim</td><td>4° trim</td><td>Total</td></tr>
<tr><td>Valor Absoluto</td><td>0</td><td>200</td><td>2 300</td><td>500</td><td>3 000</td></tr>
<tr><td>Valor Relativo</td><td>0</td><td>6.7</td><td>76.7</td><td>16.6</td><td>100</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td rowspan="2">Metas realizadas por trimestre (valores del 2016 en relación al 2015)</td><td>Valor Absoluto</td><td>0</td><td>486</td><td>1 131</td><td>273</td><td>1 890</td></tr>
<tr><td>Valor Relativo</td><td>0</td><td>16.0</td><td>37.7</td><td>9.1</td><td>62.8</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>- Dirección General de Desarrollo Curricular, Educación Especial</td>
<td>1.1</td>
<td></td>
<td></td>
<td>100</td>
<td>100</td>
<td>Responsable: SEP/Educación Especial

En el marco del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa (PIEE), el cual tiene entre sus objetivos "fortalecer los servicios de educación especial que atienden alumnado con discapacidad y alumnado con aptitudes sobresalientes", las entidades reportan el fortalecimiento de 1 256 Centros de Atención</td>
</tr>
</table>

						Múltiple (CAM), los cuales beneficiaron a 51 290 alumnos con discapacidad en los niveles de inicial, preescolar, primaria, secundaria y formación para el trabajo. Entre los beneficiados se encuentran alumnos con discapacidad motriz, visual, auditiva, intelectual, psicosocial, múltiple, así como alumnos con sordoceguera y TEA. Asimismo, se beneficiaron 3 234 Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER), que benefició a 147 281 alumnos con discapacidad y otras condiciones (problemas de lenguaje, aprendizaje, conducta y alumnos con TEA), en los niveles de preescolar, primaria y secundaria.

¿Otros proyectos o actividades realizados en el periodo y que contribuyen al Subsistema? No

En caso afirmativo, proporcione los siguientes datos:

Actividad	Justificación	Descripción y resultado
Haga clic y elija un elemento.		

¿El CTE tuvo reuniones plenarias en el periodo? Sí

En caso afirmativo, proporcione los siguientes datos:

Fecha de la reunión	Principales asuntos abordados
05/07/2016	Agenda • Aprobación del Acta Tercera Sesión Ordinaria 2015 del CTEID. • Calendario de Sesiones y seguimiento de acuerdos. • Prospectiva del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad. • Registro Nacional de Personas con Discapacidad.

	• Credencialización para Personas con Discapacidad (SNDIF) Asuntos Generales • Primer Informe Semestral enero-junio 2016. Acuerdos **CTEID/SO1/2016/A1.-** Se aprueba el Acta de la 3ª Sesión Ordinaria 2015. **CTEID/SO1/2016/A2.-** Los miembros del CTEID validan, por unanimidad, que la Mtra. Rita Velázquez, Secretaria Técnica del Comité, haga entrega del Primer Informe Semestral del Comité del 2016. **CTEID/SO1/2016/A3.-** La Secretaria de Actas del CTEID enviará el documento de la conformación de grupos de trabajo del CTEID, para validación de coordinadores y participantes de los mismos, así como para comunicar su interés de participar en otros temas. **CTEID/SO1/2016/A4.-** Los grupos de trabajo del CTEID deberán sesionar previo a la siguiente reunión del CTEID. **CTEID/SO1/2016/A4.-** INEGI socializará la nota técnica sobre la propuesta de pregunta para estandarizar la medición del monto de población con discapacidad a partir del trabajo del Grupo de Washington. **CTEID/SO1/2016/A5.-** Se convocará al Sistema de Protección Social en Salud con el objetivo de que se sume a los grupos de trabajo del Comité. **CTEID/SO1/2016/A6.-** El Lic. Roberto Zárate Orea, Secretario Técnico de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Cámara de Diputados, socializará, a través de la Secretaria de Actas, la "Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de las leyes generales para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, de Salud y de Población", para revisión y comentarios. **CTEID/SO1/2016/A7.-** Los miembros del CTEID revisarán el Programa de Trabajo 2014 – 2018, adjunto en la carpeta, con el objetivo de actualizar y establecer metas y compromisos al 2018.

Anexos que se incluyen en el presente informe.

Número de anexo	Tipo de anexo	Breve descripción
1	Minuta/Acta	Acta de la Primera Sesión Ordinaria del CTEID

Firma del Secretario(a) Técnico(a)